

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)

Año Fiscal 2023

Tercer Modificadorio al Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 27 – 01 / 2023, suscrito con fecha 26 de septiembre de 2023, que celebra, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano Tabasco.

En cumplimiento a las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023; de su **Artículo 7. Transparencia, difusión de la información y rendición de cuentas.**

“Se publica la relación de localidades con la población atendida por el PROAGUA 2023”

Acciones en Localidades Urbanas		
Municipio	Localidad	Población Atendida
Cunduacán	Ciudad de Cunduacán	21,003 hab
Macuspana	Villa Benito Juárez, y La Escalera (Estudio y Proyecto Ejecutivo)	14,400 hab 2,152 hab
Macuspana	Ciudad de Macuspana	31,435 hab
Macuspana	Benito Juárez (San Carlos)	31,435 hab
Macuspana	Benito Juárez (San Carlos)	14,400 hab
Tacotalpa	Villa Tapijulapa	3,095 hab
Nacajuca	Pomoca, Saloya 2da. Sección, El Cedro, Bosques de Saloya, y La Selva	31,592 hab 5,448 hab 6,165 hab 9,160 hab 7,765 hab
Comalcalco	Ciudad de Comalcalco (Pozo Profundo Chedraui)	43,035 hab
Comalcalco	Ciudad de Comalcalco (Pozo Profundo Deportiva)	43,035 hab
Acciones en Localidades Rurales		
Municipio	Localidad	Población Atendida
Tenosique	Ejido Ignacio Allende	750 hab
Macuspana	Carmen Serdán (Sector Sureste)	484 hab
Macuspana	La Isla 1ra. Sección (Sector Sureste)	420 hab
Macuspana	La Isla 2da. Sección (Sector Sureste)	335 hab
Macuspana	El Congo (Sector Sureste)	1,871 hab
Macuspana	Chiquihuite (Sector Sureste)	197 hab
Tenosique	San Carlos y Cerro Norte	436 hab
Tenosique	Boca del Cerro, San Carlos y Cerro Norte (Estudio y Proyecto Ejecutivo)	0 hab
Acciones de Desinfección		
Municipio	Municipio	Municipio
Cárdenas	Azucena 3ra. Sección (El Triunfo)	881 hab
Cárdenas	Francisco Trujillo Gurría	425 hab
Cárdenas	El Mingo	444 hab
Cárdenas	Coronel Andrés Sánchez Magallanes	5,518 hab

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)

Año Fiscal 2023

Cárdenas	Pedro Sánchez Magallanes	1,102 hab
Centla	Quintín Aráuz	1,283 hab
Centla	Vicente Guerrero	9,354 hab
Centla	José María Morelos y Pavón	600 hab
Comalcalco	Jesús Carranza	1,044 hab
Comalcalco	Patastal 1ra. Sección	1,070 hab
Cunduacán	Libertad	4,025 hab
Cunduacán	Río Seco 3ra. Sección (La Playita)	750 hab
Emiliano Zapata	Chablé	3,645 hab
Emiliano Zapata	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	1,134 hab
Emiliano Zapata	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	387 hab
Huimanguillo	Mecatepec	2,314 hab
Huimanguillo	San Manuel	1,427 hab
Huimanguillo	Francisco Martínez Gaytán	884 hab
Jalapa	La Unión (Clavo de la Victoria)	331 hab
Jalapa	Astapa	1,159 hab
Jalapa	Guanal 2da. Sección	448 hab
Jalpa de Méndez	El Río	1,835 hab
Jalpa de Méndez	Chacalapa 2da. Sección (San Manuel)	529 hab
Paraíso	Francisco I. Madero (Madero)	3,170 hab
Paraíso	Chiltepec (Puerto Chiltepec)	901 hab
Tacotalpa	Puyacatengo 2da. Sección (Ceiba)	756 hab
Tacotalpa	Xicoténcatl	1,480 hab
Tacotalpa	Pochitocal 1ra. Sección (Tila y Toronjo)	561 hab
Teapa	José María Morelos y Pavón (Las Delicias)	989 hab
Teapa	Hermenegildo Galeana 1ra. Sección (Mexiquito)	196 hab
Teapa	Manuel Buelta y Rayón	875 hab
Tenosique	Arena de Hidalgo	1,295 hab
Tenosique	Santa Rosa	251 hab
Tenosique	Miguel Hidalgo	201 hab

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”